

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Delegación de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación Social

Respuesta escrita

Con fecha de 16 de abril de 2020, el Grupo Popular alertó de que el Ayuntamiento de Sevilla aún no ha abonado las subvenciones que concede anualmente a los comedores y catering sociales de nuestra Ciudad.

En un momento en el que la situación se vuelve especialmente acuciante resulta urgente que reciban estas ayudas.

Posteriormente, con fecha de 24 de abril de 2020, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sevilla ha aprobado la propuesta de resolución provisional de concesión de dichas subvenciones - un acuerdo que suele adoptarse normalmente en el mes de enero de cada año -.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se va a adoptar alguna medida para agilizar la concesión de las referidas subvenciones a las entidades beneficiarias?
- De ser así, ¿cuáles?
- ¿Cuándo se prevé que puedan recibir las entidades las respectivas cantidades concedidas?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	rB71bv2fAtmbR9VW4qNhHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	07/05/2020 14:20:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rB71bv2fAtmbR9VW4qNhHw==		

